

ESTUDIO DE VERIFICACION PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

Cargo: Profesional Especializado Código 222 nivel 2 grado 11 actualmente Grado 05.
Coordinación de Ciencias Básicas.

Fecha de fijación: *21 Mayo* - 5 días hábiles Fecha de desfijación:

Se procede a verificar a quien asiste el derecho de encargo, en un cargo de vacancia definitiva de Profesional Especializado código 222 nivel 2 grado 11, en la Coordinación de Ciencias Básicas, vacante definitiva.

Requisitos a tener en cuenta, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y la Circular 05 de 2012 de la CNSC:

- a) Que el empleo recaiga en el servidor de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- b) Que cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia.
- c) Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- d) Que no tenga sanción disciplinaria en el último año.
- e) Que su última evaluación del desempeño sea sobresaliente.

PERFIL REQUERIDO

Después de hacer un análisis de los requerimientos específicos en la Dependencia se concluye que el perfil para el cargo debe ser de un Profesional en cualquier área del conocimiento dado que la planta es global y rotable, y que tenga o haya tenido relación directa e indirecta con la academia, con título de Especialización.

Las habilidades, y aptitudes a tener en cuenta son los siguientes: Autoevaluación y acreditación de programas, contratación de docentes, manejo de Universitas XXI, Manejo del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Planes de Mejoramiento, Planes de Acción y Operativo, manejo de la estructura académico- administrativa, conocimientos de acuerdos directivos relacionados con los docentes y estudiantes y ley general de educación.

Para determinar las habilidades y competencias de los funcionarios se les convocará a una prueba escrita y a una psicotécnica.

En la escala siguiente están los Profesionales Universitarios grado 04 de Profesión Abogada, una profesional grado 03 con evaluación de período de prueba, por lo cual no se tendrán en cuenta como dice a norma.

Siguen en la escala los Profesionales Universitarios, grado 02 con evaluación sobresaliente:

Fabio León Velásquez Suárez	Abogado con especialización en derecho empresarial, y en derecho del Trabajo y Seguridad Social, con experiencia en la academia, asesor del Consejo académico y directivo en lo relativo con los docentes.
-----------------------------	--

Jaime Alejandro Montoya Brand	Abogado, Administrador de empresas, especialista en Gerencia Integral, con experiencia en asesorar al Consejo Académico y Directivo en asuntos docentes
Fernando León Castaño Zuleta	Contador público, especialista integral, sin experiencia académica
Gustavo Ramírez Toro	Ingeniero Administrador, Especialista en Gestión del Talento humano y la Productividad, sin experiencia académica
Doris Matilde Marín Toro	Historiadora, Especialista en Gerencia Integral, con experiencia en la academia
María Jesús Gil Pérez	Sicóloga, especialista en Psicología Organizacional, sin experiencia suficiente en la academia
Einer Jaramillo	Ingeniero Electrónico, sin especialización, sin experiencia en la academia
Miriam Fanny Purgarín Pineda	Ingeniera de Sistemas con énfasis en software, Especialista en Gerencia Integral, con experiencia en la academia
Gloria Yaned Tobón Cataño	Ingeniera de Sistemas, especialista en Auditoría de Sistemas; Especialista en Gerencia de Proyectos, sin experiencia docente
César Ovidio Montoya Sánchez	Ingeniero Informático, sin especialización (cumple por equivalencias), con experiencia en la academia
Diana Marcela Cañaveral R.	Administradora de Empresas, Especialista en Auditoría y Control de Gestión, sin experiencia académica.
Oscar Acevedo Villa	Biólogo, Especialista en acuicultura, con experiencia académica.
Mario León Montoya	Profesional en Instrumentación y Control, especialista en Automática Industrial
Rubén Darío Maya Bedoya	Ingeniero Civil, con calificación de período de prueba, con experiencia en la academia
Lina Marcela Ocampo Arredondo	Bióloga, con experiencia en la academia
Cesar Augusto Hernández Rendón	Biólogo, Magister en Biotecnología, con experiencia en la academia
Gabriel Darío Aristizábal Escudero	Zootecnista, Magister Educación – Docencia, con experiencia en la academia
Dayron de Jesús Pérez Quiroz	Licenciado en Química, Magister Educación-Docencia, con experiencia en la academia
Héctor Humberto Osorio López	Ingeniero en Instrumentación y Control, Especialista en Automática, con experiencia en la academia
Factor Mauricio Monagas Mejía	Ingeniero en Instrumentación y Control, Especialista en Automatización Industrial, con experiencia en la academia
Juan Carlos Cardona Jiménez	Ingeniero Civil, Magister en Ingeniería de Sistemas, con experiencia en la academia
Luz Dary Mejía Sánchez	Ingeniera Química, Especialista en Educación Ambiental, Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con experiencia en la academia

Amelia del Socorro Muñoz Murillo Licenciada en Educación Agropecuaria, Especialización en Educación Ambiental, Magister en Educación y Desarrollo Comunitario, con experiencia en la academia.

Claudia María Valencia Arango Ingeniera en Higiene y Salud Ocupacional, con experiencia en la academia

REQUISITOS MÍNIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADEMICA: Título profesional en el área relacionada directa con las funciones del cargo y título de posgrado.

Equivalencias: El título de posgrado por dos (2) años adicionales de experiencia profesional relacionada; o título profesional adicional afín con las funciones del cargo; o terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales afín con las funciones del cargo y un (1) año de experiencia profesional.

EXERIENCIA: Dos (2) de experiencia profesional relacionada con el ejercicio del cargo

COMPETENCIAS PARA EL CARGO		
COMPETENCIAS COMUNES	CONOCIMIENTOS ESENCIALES	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos en Gestión Pública • Control Interno y Sistemas de Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Experticia profesional • Trabajo en equipo y colaboración • Creatividad e innovación • Liderazgo de grupos de trabajo. • Toma de decisiones

Cumple con el perfil de formación para ser encargada como Profesional Especializado de la Coordinación de Ciencias Básicas:

- Fabio León Velásquez Suárez
- Jaime Alejandro Montoya Brand
- Doris Matilde Marín Toro
- Miriam Fanny Purgarín Pineda
- César Ovidio Montoya Sánchez
- Oscar Acevedo Villa
- Mario León Montoya Mejía
- Lina Marcela Ocampo Arredondo
- Cesar Augusto Hernández Rendón
- Gabriel Darío Aristizábal Escudero
- Dayron de Jesús Pérez Quiroz
- Juan Carlos Cardona Jimenez

Juan Carlos Ruiz Zapata
Dayron de Jesús Pérez Quiroz
Juan Carlos Cardona Jiménez
Héctor Humberto Osorio López
Factor Mauricio Monagas Mejía
Luz Dary Mejía Sánchez
Amelia del Socorro Muñoz Murillo
Claudia María Valencia Arango

Se citará a estos dieciocho (18) funcionarios a una prueba de conocimientos con el fin de determinar las habilidades y aptitudes, y a prueba sicotécnica.



GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
Rector

Gustavo R.



OFELIA CÉCILIA ZULUAGA G.
Directora de Gestión Humana

En el transcurso de los cinco (5) días hábiles en que se hace esta publicación en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana, quien se considere afectado con la misma, podrá solicitar ante el Rector la revisión del estudio con base en los argumentos y pruebas que acredite tener. Este deberá ser presentado con copia a la Dirección Humana.